



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 16

## INFORME DE EVALUACIÓN

### Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información)

Este informe presenta el seguimiento de la gestión realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información) y a las acciones preventivas definidas para su mitigación en el primer cuatrimestre de 2022.

#### Generalidades

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio tiene documentada la *Política de Administración del Riesgo* en el Código de Buen Gobierno, documento identificado con el código DE-CE-01, la versión 35 es la vigente en el cuatrimestre objeto de seguimiento desde el 22/03/2022 y en el numeral 12.2 establece:

*“ En el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio declaramos nuestro compromiso con la adecuada gestión del riesgo que pueda afectar el cumplimiento de la Constitución, la ley y demás normas vigentes, los objetivos estratégicos y de los procesos, la buena marcha de la gestión pública, la satisfacción de los usuarios, la seguridad y privacidad de la información, la conservación del ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la administración transparente de los recursos públicos, mediante la definición e implementación del procedimiento de Administración del Riesgo, que incluye los niveles para calificar su impacto, el nivel de aceptación, tratamiento (mecanismos de prevención y mitigación), seguimiento y evaluación de los mismos.*

*En tal sentido y de acuerdo con las disposiciones vigentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio revisarán y actualizarán anualmente el Contexto Organizacional y el **Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad y Privacidad de la Información)**, con el fin de definir e implementar actividades de control que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles (extremo, alto, moderado o bajo) en el marco de la viabilidad jurídica, técnica y la disponibilidad de los recursos.*

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, una vez valorados los riesgos, y aplicados los respectivos controles, aceptan los riesgos que se encuentran ubicados en las zonas de riesgo baja y moderada, por lo que su gestión se centra en la implementación de los controles existentes y su respectivo seguimiento. Para los riesgos que se ubiquen en las zonas de riesgo alta y extrema, se definirán e implementarán controles y/o acciones preventivas; a excepción, de aquellos riesgos de corrupción que se encuentren controlados y por su naturaleza no es posible disminuir su impacto.*

*Con el fin de gestionar los riesgos asociados a la seguridad y privacidad de la información de la entidad (seguridad digital, gestión documental y protección de datos personales), los responsables de cada proceso con el apoyo del Equipo Técnico Especializado de Activos de Información identificarán, clasificarán, valorarán y protegerán los activos de información, en términos de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.*

*Los responsables de cada proceso junto con sus equipos de trabajo serán quienes ejecuten los controles, las acciones preventivas y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol, así mismo definirán e implementarán las acciones necesarias, para atender los hallazgos identificados por los organismos de control. De manera independiente, el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión efectuará la verificación y evaluación de su competencia.”*

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 16

En el Anexo 1 del Código de Buen Gobierno se encuentran definidas las *Responsabilidades en relación con las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno MECI*.

La metodología de administración del riesgo, adoptada por la Entidad mediante el procedimiento DE-PT-28 *Administración del Riesgo*, se elabora con base en la *Guía para la Administración del Riesgos y el diseño de controles en entidades públicas*, definida por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública; con la cual se unificaron las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos, y se dan lineamientos para el fortalecimiento del diseño y aplicación de los controles.

El *Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) - Versión 2* (del 18 de abril de 2022) y el documento *Contexto Organizacional - Versión 1 (28-01-2022)* se encuentran publicados en la página institucional sección "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Esta información puede ser consultada en el enlace: <http://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

## Metodología

Al cierre del primer cuatrimestre de 2022 se realizó seguimiento y evaluación a las acciones, indicadores y controles asociados a los riesgos, para los 14 procesos.

En la versión 2 del mapa de riesgos integrado para la vigencia 2022 se incluyeron 19 riesgos identificados por la Embajada de Colombia en Costa Rica, 12 riesgos por el Consulado de Colombia en Ciudad de México y 16 riesgos identificados en la Embajada de Colombia en Indonesia, para un total de 47 riesgos.

## MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL

En el Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información) se encuentran identificados **70** riesgos de gestión y **7** riesgos de seguridad y privacidad de la información para los **14** procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por la entidad se encuentran asociados a los procesos Gestión de Información y Tecnología, 3 riesgos; Desarrollo de la Política Exterior, 1 riesgo; Gestión Contractual, 1 riesgo y Gestión Documental, 2 riesgos.

A continuación, se relacionan los riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información para cada uno de los procesos. En la columna "Zona de Riesgos antes de Controles" se detalla el riesgo inherente y en la columna "Zona de Riesgo después de Controles" se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 16

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Incumplimiento total o parcial de las metas del plan de acción, PAAC y/o proyectos de inversión	Extrema	Moderada
COMUNICACIONES	No divulgar o divulgar inoportunamente la información del Ministerio	Extrema	Alta
	Entregar y publicar Información inexacta o incompleta del Ministerio a medios de comunicación y en canales digitales	Extrema	Moderada
	Publicar información en las páginas web que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Publicar información en redes sociales que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Moderada
	Perdida de integridad de la información de la Entidad <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Alta
	Pérdida de confidencialidad de la información <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Extrema
	Incumplimiento en el alcance, tiempo y calidad, definidos en los proyectos realizados por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Extrema	Moderada
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Estar ausentes o participar sin una posición coordinada o consolidada en los escenarios internacionales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)	Extrema	Extrema
	No acreditar a los miembros del Cuerpo Diplomático, Consular y Administrativo de Embajadas y Organizaciones Internacionales que cumplan lo establecido en la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, Acuerdos de Sede y requisitos estipulados en el Manual del Protocolo.	Extrema	Moderada
	Expedición de actos de naturalización o no naturalización con inconsistencias en el acto administrativo	Alta	Baja
	No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une	Extrema	Alta
	Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario.	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con errores	Extrema	Moderada
	Brindar información sin el debido soporte o sustento, omitiendo las fuentes de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Alta	Baja
	No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias.	Extrema	Extrema
	No brindar oportuna y/o adecuada la asistencia a los colombianos en el exterior en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos	Extrema	Moderada
	Pérdida de información relacionada con los casos ante la Corte Internacional de Justicia <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Alta	Moderada
	Imposibilidad para realizar trabajos de campo para la actualización y caracterización de la frontera	Alta	Moderada
	Dilación o demora en el trámite de ingreso de aeronaves y buques extranjeros al territorio nacional o de Aeronaves o Buques Colombianos a países extranjeros.	Extrema	Moderada
	No ejecución de acciones de diplomacia pública a través de iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Colombia en el exterior.	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 16

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Afectaciones a la Entidad por daño a la integridad física de los participantes de las iniciativas de diplomacia culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales y las Embajadas de Colombia	Extrema	Moderada
	Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.	Extrema	Extrema
	No atender adecuadamente las necesidades reales identificadas en los proyectos y programas de desarrollo fronterizo	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en política migratoria.	Extrema	Extrema
	Daño del producto (Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, y Notas Verbales)	Alta	Baja
SERVICIO AL CIUDADANO	Brindar respuesta a las peticiones recibidas a través de los canales de comunicación que administra el CIAC por fuera de los términos de ley que se ven reflejados en sentencias condenatorias. penales, fiscales o administrativas	Extrema	Moderada
	Brindar respuestas imprecisas, inexactas, incompletas y/o erradas a las peticiones radicadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Suministrar información a quién no está legitimado para recibirla	Extrema	Moderada
	Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias	Alta	Baja
	Apostillar o legalizar documentos no fidedignos	Extrema	Moderada
	Daño del producto (Pasaportes y libretas de tripulante terrestre)	Alta	Baja
	Expedir pasaportes y libretas de tripulante terrestre con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
	Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras	Extrema	Extrema
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desinformación de las partes interesadas sobre la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Extrema	Moderada
	Vinculación y permanencia de servidores públicos al Ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos	Alta	Moderada
	Errores en la liquidación de la nómina, que repercuten en el pago a los funcionarios.	Extrema	Moderada
	Funcionarios que alternan fuera de su frecuencia normal, diferente a las necesidades establecidas por la Administración	Alta	Baja
	Emitir Certificaciones para Bonos Pensionales y Factores Salariales a terceros no autorizados	Alta	Baja
	Revelar datos confidenciales de las incapacidades médicas de funcionarios a personas que no requieren de éstos para el desarrollo de la labor.	Extrema	Moderada
	Liquidación incorrecta de los viáticos entregados por concepto de comisiones de servicio	Extrema	Alta
	Trámite inoportuno o no trámite de las solicitudes de comisiones de servicios, atribuible a factores de la gestión propia del proceso	Alta	Baja
	Pérdida de expedientes disciplinarios	Extrema	Baja
	Incumplir los fines de la investigación disciplinaria	Alta	Baja
GESTIÓN FINANCIERA	Vincular personas al curso de capacitación diplomática y consular que tengan doble nacionalidad	Alta	Baja
	Ingreso a la carrera diplomática de aspirantes que no cumplen con el puntaje académico exigido.	Extrema	Moderada
	Inadecuada causación de los recursos de caja menor que genere afectación de la ejecución presupuestal	Extrema	Moderada
	Inadecuada imputación presupuestal de un certificado de disponibilidad presupuesta	Alta	Baja
	Estados Financieros que no reflejen la realidad económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en cumplimiento de la normatividad vigente	Alta	Baja
	Inadecuada confrontación de los gastos de funcionamiento de las Misiones en el SISE	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 16

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Perdida de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Alta	Baja
	Accidentalidad del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en el plan anual de mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Alta	Baja
	Accidentalidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, que ocasione lesiones humanas y/o pérdida del parque automotor	Extrema	Alta
	Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Extrema
GESTIÓN CONTRACTUAL	Incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos	Extrema	Moderada
	Posible pérdida de información relacionada con los expedientes contractuales. <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes	Extrema	Moderada
	Extravío de elementos y documentos de correspondencia en las instalaciones de la oficina de correspondencia	Extrema	Extrema
	Pérdida o daño material bibliográfico	Extrema	Extrema
	Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Alta
	Perdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad <b>Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Extrema
APOYO JURÍDICO	Inoportunidad en la emisión de conceptos jurídicos	Alta	Baja
	Reportar información incompleta, inexacta o inoportuna ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)	Alta	Baja
	Incumplimiento de términos judiciales	Extrema	Moderada
	Vencimiento de los términos para iniciar el proceso de acción de repetición por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.	Extrema	Extrema
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Impactos ambientales significativos generados en las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos	Extrema	Alta
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Generar informes de auditoría o seguimientos con errores u omisiones significativos	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de términos en la presentación de informes de ley	Extrema	Moderada
EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión	Extrema	Alta
	Incumplimiento de las auditorías a los Sistemas de Gestión por parte de la segunda línea de defensa	Extrema	Moderada

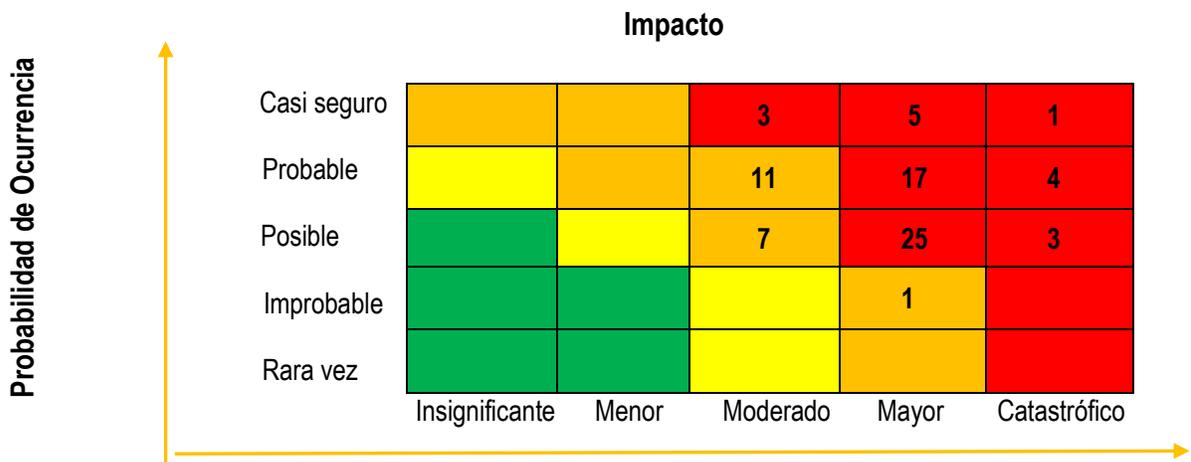
En el mapa de riesgos integrado, se registran **42** riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información identificados en las siguientes misiones: Embajada de Colombia en Costa Rica (17), Consulado de Colombia en México (9) y Embajada de Colombia en Indonesia (16).

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 16

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información, identificados en los procesos, de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

### MAPA DE CALOR - RIESGOS DE GESTION Y SEGURIDAD DIGITAL

*Riesgo Inherente – antes de controles*



En el siguiente cuadro se detalla el número de riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
<b>Riesgo Inherente</b>	0	0	19	58	77
%	0%	0%	25%	75%	
<b>Riesgo Residual</b>	17	39	8	13	
%	22%	51%	10%	17%	

### Seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos

De los **70** riesgos de gestión y **7** riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por los procesos y las Misiones en el Mapa de Riesgos Integrado **30** cuentan con acciones preventivas, que sumadas dan un total de **40 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles identificados para cada riesgo.

A continuación, se presentan los resultados de ejecución de las acciones con corte a 30 de abril de 2022, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por los procesos (autoevaluación):



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 16

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	4	2	2	0	1	1
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	4	3	7	0	7	0
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	19	7	8	0	6	2
SERVICIO AL CIUDADANO	9	3	4	0	4	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	11	1	1	0	1	0
GESTIÓN FINANCIERA	4	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	1	2	0	2	0
GESTIÓN CONTRACTUAL	4	1	1	1	0	0
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	4	5	0	5	0
APOYO JURÍDICO	4	1	3	0	3	0
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	3	1	1	0	1	0
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2	-	-	-	-	-
EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	2	1	1	0	1	0
<b>TOTALES</b>	<b>77</b>	<b>25</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>3</b>
EMBAJADA DE COLOMBIA EN COSTA RICA	17	3	3	0	3	0
CONSULADO EN CIUDAD DE MEXICO	9	2	2	1	1	0
EMBAJADA EN INDONESIA	15	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>118</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>3</b>

### Riesgos de gestión materializados en el cuatrimestre:

La Dirección de Gestión de Información y Tecnología, reportó materialización del riesgo “Pérdida de confidencialidad de la información”, identificado por el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática – CSIRT Gobierno del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, por un hallazgo identificado en el bug de la página <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/>, relacionado a falla en la consulta de un documento realizada por un ciudadano, este hallazgo le fue reportado a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología en la fecha del 29 de marzo de 2022 y mediante correo electrónico de la misma fecha, la Dirección inicio la atención y el análisis del mismo, para lo cual, en correo electrónico interno de esta Dirección del 25 de abril de 2022, indica que las acciones de solución quedarán en un plan de mejoramiento, sin embargo, dentro de la información que envía el área responsable, no se evidencia este plan de mejoramiento.

Planes de mejoramiento suscritos para el tratamiento de los riesgos materializados en el cuatrimestre anterior (tercer cuatrimestre de 2021)

### Direccionamiento Estratégico

En el seguimiento del tercer cuatrimestre de 2021 el G.I.T de Estrategia, Proyectos y Participación Ciudadana reportó que para el riesgo “Incumplimiento total o parcial de las metas del plan de acción, PAAC y/o proyectos de inversión” no presentó materialización. Sin embargo, en el seguimiento evaluación de gestión por dependencias se identificó que la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales registró a 31 de diciembre de 2021 un cumplimiento del 27.2% de los compromisos suscritos en el plan de acción. Para esta materialización no se ha recibido comunicación por parte del área.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 16

### Desarrollo de la Política

Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas Consulares y Análisis de Información reportó materialización del riesgo: "Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio", por un caso en que se suministró información inexacta en materia de expedición de pasaportes el 28 de diciembre de 2021: Según lo informado por el área responsable, la situación se presentó por inconsistencia en el sistema de información del cual se consultan los datos. Para esta materialización la Dirección de Gestión de Información y Tecnología no suscribió plan de mejoramiento.

### Servicio al Ciudadano

En el seguimiento al tercer cuatrimestre, el GIT Pasaportes reportó que no se presentaron pérdidas de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras. Sin embargo, el GIT de Pasaportes sede norte comunicó que en septiembre en el trayecto Bogotá -Bucaramanga al punto de atención fronterizo de Simón Bolívar se perdieron 20 libretas y que en noviembre el mismo punto fronterizo junto y en el punto fronterizo de Arauca se reportó la pérdida de 55 libretas de pasaportes, trayecto Bogotá -Bucaramanga, y que las libretas al momento de la pérdida se encontraban en custodia de la empresa transportadora. Afirmó que el 20 de diciembre se recibió por parte del Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia el correo con el denuncia de pérdida y que ese mismo día se envió la denuncia de pérdida de los pasaportes a los dos puntos de atención fronteriza. La cancelación de las libretas y reposición de los pasaportes fue realizada con el acompañamiento del GIT de Pasaportes.

Para la materialización del riesgo "Pérdida de libretas en custodia" en las Gobernaciones en las gobernaciones del Quindío, Valle del Cauca y Guajira, el GIT de Pasaportes de la Calle 53 suscribió un plan de mejoramiento con ocho acciones correctivas, de las cuales siete fueron cumplidas al 100% y una acción se encuentra en ejecución. Simultáneamente, se cuenta plan de mejoramiento para la materialización del riesgo "Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de la Oficina de Pasaportes de la Gobernación del Valle", con tres acciones correctivas, dos fueron cumplidas y una se encuentra en ejecución, lo anterior con base en el seguimiento al primer trimestre 2022.

### Gestión Documental

Para la materialización del riesgo "*Pérdida o daño material bibliográfico*" reportado por la Dirección de la Academia Diplomática, por 649 casos de pérdida o deterioro de material bibliográfico por inadecuadas condiciones de mantenimiento o almacenamiento, no se ha suscrito plan de mejoramiento.

### Embajada en Costa Rica

En el anterior seguimiento, se concluyó la existencia de materialización del riesgo "*Daño del producto (Pasaporte)*" en la Embajada de Colombia en Costa Rica ante el resultado informado en el indicador de 0.73%, por cuanto se superó el umbral del 0.3%. Sin embargo, en las oportunidades de mejora y no conformidades registradas en el plan de mejoramiento suscrito por la Embajada no se observan registros que tengan relación con la materialización del riesgo. Adicionalmente, es importante resaltar que el seguimiento no fue posible realizarlo en el sistema por tanto se recomendó a la Embajada de Colombia en Costa Rica coordinar con la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional una asesoría para solucionar las dudas y los inconvenientes que se han presentado.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 16

## 1. MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información) incluye **24 riesgos de corrupción** para 11 procesos. Para **3** de estos riesgos de corrupción, la entidad definió **4 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles ya establecidos.

A continuación, se relacionan los riesgos de corrupción de cada uno de los procesos, en la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de ajustar las metas y/o la ejecución a interés propios o particulares	Extrema	Extrema
<b>COMUNICACIONES</b>	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de hacer uso indebido de la información del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de proporcionar, adulterar o dar mal uso de la información institucional	Extrema	Extrema
<b>DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR</b>	Emitir documentos de instrucción o documentos preparatorios para eventos oficiales en detrimento de los intereses nacionales y en beneficio de terceros	Extrema	Extrema
	Permitir la participación de un tercero no idóneo en el desarrollo de una iniciativa de diplomacia cultural, educativa o deportiva	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y/o aliados de los proyectos y programas de desarrollo fronterizo para beneficiar a un tercero	Extrema	Extrema
	Favorecer a terceros por parte del funcionario asignado por la Dirección de Protocolo para que sean acreditados en forma fraudulenta como miembros de una Misión Diplomática u Organización Internacional acreditadas en Colombia	Extrema	Extrema
	Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dádivas	Extrema	Alta
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y aliados de los proyectos de impacto social y económico para colombianos retornados y colombianos en el exterior	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dádivas	Extrema	Alta
	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por brindar asistencia fuera de las competencias del Grupo interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero, a través del suministro de información confidencial o protegida del Ministerio por parte de un funcionario del GIT de Estadísticas Consulares y Análisis de la Información	Extrema	Alta
<b>SERVICIO AL CIUDADANO</b>	Recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros con el fin otorgar un pasaporte o libreta de tripulante terrestre con base en documentos falsos o adulterados o sin cumplir requisitos.	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Facilitar, por parte de un funcionario, la sustracción de pruebas que obren en los expedientes disciplinarios con el fin de beneficiar a un tercero.	Extrema	Extrema

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 16

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Suministro de información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas.	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Apropiación de los recursos de la caja menor para uso personal por parte del cuentadante	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Hurto de los bienes del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Extrema	Alta
	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para adjudicar, celebrar, modificar o liquidar un contrato	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para alteración de la documentación oficial, en el Sistema Integrado de Gestión	Extrema	Extrema
	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de extraer o alterar documentos del Archivo central	Extrema	Alta
	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de extraer elementos y/o documentos de correspondencia	Extrema	Extrema
	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática.	Extrema	Alta
<b>APOYO JURÍDICO</b>	Interpretaciones parcializadas en favor de intereses particulares en los procesos disciplinarios de segunda instancia	Alta	Alta

En el siguiente cuadro se relacionan los riesgos de corrupción identificados en las Misiones.

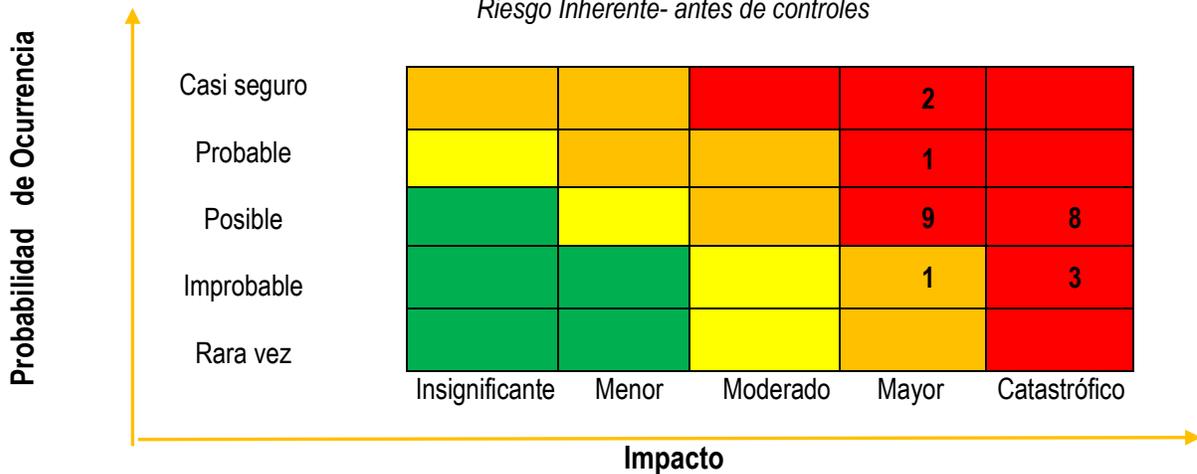
MISIÓN	RIESGO DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
<b>Embajada de Colombia en Costa Rica</b>	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dádivas	Extrema	Extrema
<b>Consulado de Colombia en México</b>	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad	Extrema	Extrema
	Infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática al interior de la entidad, en beneficio propio o de terceros, por parte de los funcionarios y/o contratistas.	Extrema	Alta

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de corrupción identificados por los procesos de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 16

### MAPA DE RIESGOS INTEGRADO (RIESGOS DE CORRUPCIÓN)

*Riesgo Inherente- antes de controles*



En el siguiente cuadro se resume el número de riesgos de corrupción identificados por los procesos, con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
<b>Riesgo Inherente</b>	0	0	1	23	24
%	0%	0%	4%	96%	
<b>Riesgo Residual</b>	0	0	7	17	24
%	0%	0%	29%	71%	

El seguimiento a los riesgos de corrupción para el primer cuatrimestre de 2022 se encuentra publicado en la página web de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en las secciones “Control Interno de Gestión” y “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de ejecución de las acciones para los riesgos de corrupción contempladas en el mapa de riesgos integrado con corte a 30 de abril de 2022, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias aportadas por parte de los responsables de los procesos (autoevaluación).

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con Acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	1	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	9	1	2	1	1	0
SERVICIO AL CIUDADANO	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	-	-	-	-	-
GESTIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	-	-	-	-	-

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 16

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con Acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	2	2	0	2	0
APOYO JURÍDICO	1	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
EMBAJADA DE COLOMBIA EN COSTA RICA	2	-	-	-	-	-
CONSULADO EN CIUDAD DE MEXICO	3	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

En el primer cuatrimestre de 2022 no fue reportada materialización para los riesgos de corrupción.

Planes de mejoramiento suscritos para el tratamiento de los riesgos materializados en el cuatrimestre anterior (tercer cuatrimestre de 2021)

### Gestión Documental

Para la posible materialización del riesgo *“Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos”*, asociada a la pérdida de 20 pasaportes con destino al punto de atención fronteriza Simón Bolívar, Norte de Santander, hecho presentado el 17 de septiembre en custodia de Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72, el área no presentó plan de mejoramiento.

A continuación, se relacionan los procesos disciplinarios iniciados entre enero y abril de 2022 que fueron informados por la Oficina de Control Disciplinario Interno, mediante correo del 13 de mayo de 2022, en respuesta a consulta realizada por Control Interno de Gestión y asociados a los riesgos identificados por los procesos:

- No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une. Proceso en apertura de investigación disciplinaria con radicado IP001-2022, con fecha de recibido del 07/01/2022, por presuntas irregularidades relacionadas con cobro de dineros por participar en la feria de servicio en noviembre de 2021 y participación en política.
- Inadecuada imputación presupuestal de un certificado de disponibilidad presupuestal. Proceso en pruebas con radicado ID007-2022, con fecha de recibido del 21/02/2022 por presuntas irregularidades relacionadas con mora en transferir saldos pendientes a las cuentas del Fondo Rotatorio y mora en la entrega de los informes de recaudos y actuaciones consulares desde el mes de diciembre de 2021 a febrero 2022.
- Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dadas. Proceso en pruebas con radicado ID001-2022 y fecha de recibido del 06/02/2022, por presuntas irregularidades conocidas en noticias del 6 de febrero en el diario el Tiempo, por trámite irregular de visas.
- Incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales. Proceso en pruebas con radicado IP006/2022 y fecha de recibido del 21/02/2022, por presuntas irregularidades en contrato del un consulado.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 16

### Indicador de Gestión “Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos”

De un total de 16 acciones (14 para riesgos de gestión y 2 para riesgos de corrupción) establecidas en el mapa de riesgos para cumplirse en el primer cuatrimestre de 2022 se cumplieron 3, situación que afectó negativamente el resultado del indicador de gestión “Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos”.

A continuación, se relacionan las 13 acciones incumplidas a 30 de abril de 2022:

#### Comunicaciones:

1. Gestionar y hacer seguimiento a la solicitud de equipos que soporten el proceso de toma de fotografía, postproducción de video, reportería periodística y licencias para publicaciones vía streaming, entre otros; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsabilidad del Grupo Interno de trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa y asociada al riesgo “No divulgar o divulgar inoportunamente la información del Ministerio”.

#### Desarrollo de la Política Exterior:

2. Crear, formalizar y socializar un documento en el Sistema Integrado de Gestión para aplicación de las embajadas y consulados, que estandarice su gestión frente a la custodia de los bienes de patrimonio cultural de Colombia que se encuentran en sus sedes; con fecha de finalización 31/03/2022, responsable Dirección de Asuntos Culturales, asociada al riesgo “Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior”
3. Documentar los controles definidos en los procedimientos del G.I.T de Colombia Nos Une; con fecha final 30/04/2022. responsable Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une, asociada al riesgo “Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario”
4. Establecer el tipo de documento que deben estructurar las Embajadas y Consulados de Colombia en el exterior, en el cual deben definir los lineamientos a para la asistencia de forma oportuna en emergencias y desastres; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsables Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior, asociada al riesgo “No brindar oportuna y/o adecuada la asistencia a los colombianos en el exterior en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos”.
5. Definiendo los controles a aplicar para asegurar el seguimiento de las solicitudes; con fecha de finalización 31/03/2022, responsable Coordinador del GIT de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial, asociada al riesgo “No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias”
6. Gestionar la asignación de funcionarios adicionales para el GIT de Asuntos Migratorios; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsable: GIT de Asuntos Migratorios y la DIMCS, asociada al riesgo “Incumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en política migratoria”.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 16

### Gestión Administrativa

7. Evaluar con la Dirección de Gestión de Información y Tecnología herramientas tecnológicas adicionales que permitan un control eficiente del ingreso de personal interno y externo; y de elementos de propiedad de la Entidad; con fecha de finalización 31/12/2021 y queda abierta porque no se evidenció el avance, ni el cumplimiento de la acción. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos y asociada al riesgo "Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio".
8. Establecer y formalizar los controles para verificar que la empresa de seguridad aplique correctamente los controles definidos para la entrada y salida de bienes de la Cancillería y terceros en custodia del MRE.; con fecha de finalización 31/12/2021 y queda abierta porque no se evidenció el avance, ni el cumplimiento de la acción. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos y asociada al riesgo "Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y de terceros en custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio".

### Gestión Documental

9. Documentar en el procedimiento GD-PT-21 Recibo, Trámite y Entrega de Correspondencia, el control C7; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia y asociada al riesgo "Extravío de elementos y documentos de correspondencia en las instalaciones de la oficina de correspondencia".
10. Documentar en el procedimiento GD-PT-21 Recibo, Trámite y Entrega de Correspondencia, el control C7; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia y asociada al riesgo de corrupción "Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de extraer elementos y/o documentos de correspondencia".
11. Definir lineamientos para proceder en caso se presenten infiltraciones de elementos no permitidos en las valijas diplomáticas y actualizar el procedimiento GD-PT-21; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsabilidad del Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia y asociada al riesgo de corrupción "Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática".

### Administración de los Sistemas

12. Establecer los controles para abordar y mitigar los impactos ambientales significativos que se generan en las actividades de la DIGIT; con fecha de finalización 30/04/2022. Responsabilidad del GIT de Gestión y Desempeño Institucional y la DIGIT y asociada al riesgo "Impactos ambientales significativos generados en las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio"

### Embajada de Colombia en Costa Rica

13. Inventariar y aplicar condiciones de embalaje y almacenamiento de bienes culturales de la nación; con fecha de finalización 31/03/2022. Asociada al riesgo "Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior".

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 16

#### 14. RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones detalladas para los riesgos de cada proceso deben ser consultadas en el seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información) primer cuatrimestre de 2022, y en el archivo Excel anexo a este informe que igualmente esta publicado en la página web institucional [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) menú El Ministerio | Gestión | Control Interno de Gestión en la sección Informes de Evaluación a la Gestión de Riesgos.

El Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión presenta las siguientes recomendaciones generales para la gestión del riesgo en todos los procesos:

- Se reitera a todos los procesos la importancia de reportar la autoevaluación de los riesgos (controles e indicadores) y todas sus evidencias de cumplimiento en los cinco días hábiles siguientes al corte, ya que incumplir este lineamiento dificulta el seguimiento que debe ejecutar el Grupo de Control Interno de Gestión. Las evidencias reportadas por las áreas como soporte deben corresponder con la aplicación de todos los controles y de las acciones asociadas al riesgo que se está evaluando, así como al periodo reportado. El próximo seguimiento es con corte a 31 de agosto y debe ser reportado dentro de los cinco primeros días hábiles de septiembre de 2022.
- El reporte de seguimiento a las acciones de los riesgos, a los resultados de los indicadores de los riesgos y a la ejecución de todos los controles definidos para cada uno de los riesgos, se debe diligenciar en la sección "AUTOCONTROL POR PARTE DE LOS RESPONSABLES" de la matriz del Mapa de Riesgos Integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad y privacidad de la información), vigente en el cuatrimestre reportado, y remitirla adjunta por correo electrónico al Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión, referenciando un enlace de carpeta compartida en el que se encuentren las evidencias debidamente nombradas y organizadas para la respectiva revisión.

Se recomienda enviar las evidencias en carpetas tituladas con el nombre o número del riesgo según la ubicación en la matriz del Mapa de Riesgos, y que estas contengan carpetas por cada control con las correspondientes evidencias; lo anterior con el propósito de ubicar fácilmente el archivo y confirmar la ejecución del control o el avance de las acciones.

- La medición del Indicador de Gestión "Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos" en el primer cuatrimestre de 2022, es nuevamente insatisfactoria, por tanto, es necesario realizar el análisis de causas y adelantar las acciones correctivas necesarias. Se advierte que el indicador lleva 9 periodos registrando un porcentaje por debajo de la meta definida, desde el segundo cuatrimestre de 2019, la medición es "insatisfactoria".
- En el Mapa de Riesgos Integrado 2022 no se registran nueve (9) acciones preventivas que quedaron abiertas a 31 de diciembre de 2021. Al respecto es necesario que el Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, la Dirección de la Academia Diplomática, el GIT de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial, el G.I.T Apoyo Jurídico, Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une, Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas Consulares y Análisis de Información, Grupo Interno de Trabajo Asuntos Migratorios y Oficina de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, revisen con la Oficina Asesora de Planeación, ya que si las acciones no fueron cumplidas en 2021 se debe dar continuidad o documentar adecuadamente la razón por la cual se eliminan.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 16 de 16

- Para algunas áreas se identificaron deficiencias en la transferencia de conocimiento entre los gestores de cambio asociado al reporte del seguimiento a los riesgos, por ejemplo, no hay reconocimiento de las acciones definidas, diligenciamiento de la autoevaluación, etc. Es necesario asegurar que la transferencia de información sea completa y oportuna, se recomienda requerir la orientación de la OAPDO.
- Es importante que con cada versión del mapa de riesgos se guarde el registro detallado de los cambios y sea remitido como evidencia de la ejecución de las actividades definidas en el componente de “Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción” del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.
- Revisar si las conductas derivadas de la apertura de procesos disciplinarios pueden ser analizadas por los procesos para identificar nuevos riesgos o fortalecimiento de controles a los riesgos ya identificados.
- La fuente de información pertinente para la medición del resultado de los indicadores asociados a los riesgos debe ser clara, por lo que debe ser visible en los controles o en la formulación del indicador.
- Cuando un riesgo cuente con controles y acciones de responsabilidad de un área diferente a la que identificó el riesgo se le debe dar traslado oportuno para su correspondiente ejecución y seguimiento. De debe definir una política de operación al respecto.
- Es relevante revisar en los procedimientos de los trámites y servicios prestados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la aceptación de la nueva cédula digital implementada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, teniendo en cuenta que según lo informado en el enlace <https://www.registraduria.gov.co/?page=cedula-digital>, todos los organismos públicos y privados están obligados a aceptar la nueva cédula. De esta forma se puede prevenir un posible riesgo de incumplimiento legal.
- De acuerdo con los “Lineamientos para la gestión del riesgo de seguridad digital en entidades públicas”, los riesgos de seguridad y privacidad de la información se deben fundamentar en la afectación de tres criterios en un activo o un grupo de activos dentro del proceso: pérdida de la Integridad, pérdida de confidencialidad y pérdida de la disponibilidad de los activos. Se sugiere que los procesos identifiquen los riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.
- En las misiones en el exterior que tienen definidos riesgos es necesario reforzar los lineamientos de la gestión de riesgos en cuanto a la definición y reporte y oportunidad de la autoevaluación.

*(Original firmado)*

**María del Pilar Lugo Gonzalez**  
**Coordinadora**  
**GIT Control Interno de Gestión**

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020